

**Ciudad de México, 4 de agosto del 2020.**

**Versión estenográfica de la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, efectuada de manera no presencial, bajo el formato de videoconferencia.**

**Magistrada Presidenta por ministerio de ley Gabriela Villafuerte Coello:** Muy buenas tardes.

Da inicio la Sesión Pública no presencial de esta Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación convocada para este 4 de agosto del 2020 a las 14 horas con 14 minutos.

Por favor, Secretario General de Acuerdos, haga constar la existencia del quórum legal y nos da cuenta, por favor, con el orden del día que tenemos para tratar hoy.

**Secretario General de Acuerdos Francisco Alejandro Croker Pérez:** Con su autorización Magistrada Presidenta.

Están presentes las tres magistraturas que integran el Pleno; la Magistrada María del Carmen Carreón Castro; el Magistrado Rubén Jesús Lara Patrón y usted, Presidenta, Gabriela Villafuerte Coello, en consecuencia, hay quórum para sesionar válidamente.

En cuanto al orden del día, el primero de los asuntos es recibir a la nueva Magistratura que se integra a la Sala.

El segundo, la elección de la Magistratura que ocupará la Presidencia.

Es la cuenta, Presidenta.

**Magistrada Presidenta por ministerio de ley Gabriela Villafuerte Coello:** Muchísimas gracias, Secretario.

Pues bien, de nuevo, muy buenas tardes a quienes estamos en esta Sala virtual y también muy buenas tardes a quienes nos siguen por el

canal de YouTube de esta Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Hoy es un día especial. Estamos aquí para darle la bienvenida a Rubén Lara Patrón. Es importante porque justo es eso, una bienvenida.

Entonces, no es un día cualquiera. No lo es. Es una fecha muy importante que quedará plasmada en la historia de esta Sala Especializada.

Inicia un nuevo capítulo, mejor dicho, una nueva temporada y estamos sumamente honrados y honradas de recibir al Magistrado Rubén Lara Patrón.

A nombre de la Magistrada Carmen Carreón Castro, así como de todas las personas que integramos este equipo, quienes hoy nos encontramos en un lazo de unión, a pesar de la distancia, le damos, te damos la bienvenida a la que, a partir de ahora, será tu casa.

Magistrado, esta Sala es muy joven, desde que la fundamos en 2014 creamos cimientos sólidos, que en su momento implicaron grandes esfuerzos de todos y todas, quienes por primera vez tuvimos la encomienda de resolver y atender los procedimientos especiales sancionadores provenientes de la reforma constitucional de ese año.

Esto nos ha permitido construir su propia personalidad vanguardista, que debo decir, es reconocida.

Desde su inicio hemos instaurado diversas acciones para generar más confianza y cercanía con la gente, de todas las maneras que nos son posibles; conscientes de la alta responsabilidad que ello implica.

La Sala se ha consolidado a lo largo de esos seis años como un órgano jurisdiccional no solo de puertas abiertas, sino que ha hecho prioridad el acercarse a la sociedad.

La construcción ha sido evolutiva en sus criterios y se ha consolidado como un referente en la protección de las mujeres, niñas, niños y adolescentes y personas con discapacidad, a través de sentencias

innovadoras, progresistas que van más allá, encaminadas a la impartición de una justicia electoral restitutoria.

¿Verdad, Carmen?, así hemos trabajado.

Prueba de ello son sus sentencias relevantes como las relacionadas con la tutela al derecho de información a las personas con alguna discapacidad auditiva, cuyo efecto fue que los partidos políticos subtitularan sus spots electorales.

Y otras que derivaron en la modificación de los lineamientos y anexos para la protección de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda y materiales electorales por parte del INE, con el fin de proteger la imagen de la niñez en actos proselitistas.

Además, y muy importante, el pasado 13 de abril la reforma de violencia política contra las mujeres en razón de género le dio a esta Sala Especializada una formalidad de actuación.

Aunque desde siempre y de forma garante una y otra vez de manera vigorosa y profunda hemos atendido este tema desde diversas formas, y claro, a través de nuestras sentencias, muchas veces sin haber sido solicitado, dando vida a lo que ahora está en la norma.

El procedimiento especial sancionador es una herramienta para denunciar violencia política contra las mujeres por razón de género.

Desde aquí nos pronunciamos para no permitir ningún tipo de práctica que discrimine y violente a las mujeres. Y con este piso legal, hoy vigente, podemos construir alto.

Las redes sociales son otro aspecto relevante para la labor jurisdiccional de esta Sala, pues en los últimos años se han convertido en un campo fértil para la contienda electoral.

En donde se desarrolla la comunicación política, que tenemos muy claro, debe de ser de calidad por parte de actores políticos para que en unidad, con una ciudadanía informada e instituciones receptivas, innovadoras y humanas, generemos la democracia deliberativa que merece y necesita nuestro país.

Nos hemos comunicado a través de nuestras resoluciones con lenguaje fácil, incluyente, mediante sentencias que no caen en formalismos exacerbados y engorrosos; sentencias que han puesto en el centro a la ciudadanía, como mecanismos de confianza y equilibrio que ha ido forjando un legítimo modelo de comunicación política.

También, día a día, hemos incursionado para estar visibles de diversas maneras y usando muchas herramientas con una simple finalidad, ser una Sala que no sea ajena a la gente.

Tenemos un gran equipo que ha puesto su corazón y sus capacidades para que esta Sala sea abierta e incluyente, aunado que hemos recibido una respuesta favorable de la ciberaudiencia que interactúa de manera constante.

Este engranaje, debo mencionar, no sería posible sin un área administrativa que cuida los recursos tanto humanos como materiales y que camina en apoyo de la actividad jurisdiccional.

Magistrado Rubén, hemos sido un Tribunal de avanzada que ha juzgado con perspectiva de género; hemos alzado la voz ante la violencia y estamos en contra de cualquier discurso de odio.

Nos hemos pronunciado ante cualquier acto discriminatorio que quebrante la cohesión social y vulnere los valores democráticos, pero aún hay mucho por hacer.

Aquí hago más las palabras de Sartori, el único modo de resolver los problemas es conociéndolos, saber que existen; el simplismo los cancela y así los agrava. En efecto, debemos verlos a fondo y juzgar sin miedo.

Sabemos que por encima de cualquier interés personal, los valores en que se cimienta la vida de las y los juzgadores son la búsqueda de la verdad y de la justicia, y son el propósito de la encomienda que ahora compartimos.

Me gustaría comentarle que ver nacer esta institución en 2014 y crecer con ella nos ha permitido evolucionar, reflexionar y prever los retos que tendremos en el futuro.

Y su llegada, Magistrado, querido Rubén, dará nuevos bríos a esta Sala. Aprovecharemos al máximo su trayectoria, estudios, profesionalismo y experiencia jurisdiccional y de vida; sus cualidades, su *expertise*, su visión incluyente, su compañerismo y empatía abonarán a que nuestro quehacer jurídico sea más ligero frente a las cargas de trabajo venideras, de cara a las elecciones más grandes de la historia política-electoral de nuestro país.

Confiamos en que construiremos de la mano una fortaleza que responda a las necesidades de la ciudadanía y recobre la confianza en nuestras instituciones, pues sabemos que tenemos una deuda pendiente.

Es cierto, no puedo omitir, lamentablemente, que lo recibimos en una etapa crítica por la pandemia de la COVID, pero como lo dijo un hito en la política, bajo los cielos hay caos, qué magnífica situación.

Los retos, Rubén, siempre nos traen grandes posibilidades de cambios positivos. Llegó usted en un momento crucial. Estamos navegando por aguas desconocidas, sin una ruta clara de cómo vamos a actuar ante esta emergencia sanitaria.

Nadie sabe cuánto durará esta crisis, ni cómo saldremos de ella, parece que muchas de esas cosas que eran normales, hasta hace solo unos meses, probablemente ya no vuelvan a serlo.

Ahora, le tocará a usted ser parte y guía de un indispensable rediseño para construir nuevos lenguajes, algo diferente a lo conocido.

La cultura institucional debe, más que nunca, estar a la altura de las necesidades de la sociedad, con auténtica vocación en búsqueda de cambios, pero de esos que hay que hacer desde raíz.

Debemos tener la disposición de construir un tiempo distinto, distinguir lo valioso de lo innecesario y transformarnos en una institución urgentemente más humana, pues esa pandemia ha develado una serie

de enfermedades anteriores, que son graves y crónicas, de origen social, esas que no nos permiten disfrutar de los beneficios que nos debería traer una plena democracia.

Ahora, esto queda expuesto de manera brutal y no es un reto menor.

Magistrado, necesitaremos de calidad y de unión, de trabajo en equipo, de diálogo permanente, porque la distancia nos demanda un mayor acercamiento, porque así y sólo así podremos fortalecer la vida institucional y una justicia social cercana, ocupada en las exigencias sociales, sensible a estas realidades, una labor cada vez más humanizada.

Como lo he dicho desde el inicio de esta pandemia, tenemos un mundo nuevo, entramos en una nueva época por muchas razones. Las abreviaturas AC y DC ahora tienen un nuevo significado, antes de la COVID y después de la COVID.

Es en este escenario donde quiero mostrarte, Rubén, nuestra empatía, porque también sé el gran reto que significará para tu equipo y para ti, no solo llegar a un nuevo sitio de trabajo, sino hacerlo a través de la comunicación y las relaciones a distancia y cuando estamos en la antesala del proceso electoral.

Bienvenido a este viaje, Magistrado. Estamos a bordo para una nueva aventura en esta titánica tarea, que promete ser la mejor historia contada. La familia de esta Sala Especializada está lista para trabajar con frescura y hacer que se palpe, que se sienta, que se vibre.

Sin lugar a duda tenemos de frente un ciclo que pintaremos de colores y optimismo para salir avante.

Carmen y yo nos unimos al personal operativo, las jefaturas de departamento, el Secretariado, el personal del comedor, de seguridad y de mantenimiento, quienes ocupan la titularidad de las áreas, el servicio de limpieza, el personal auxiliar, así como los subdirectores y las subdirectoras para tenderle la mano a usted y a su equipo. A ti, Rubén, y a tu equipo.

Querido, Magistrado, le comparto una muy buena noticia: llega a una Sala donde el capital humano es muy valioso por su gran vocación de servicio y compromiso y con toda la pasión que el corazón les da. Desde aquí les mando también y aprovecho un agradecimiento enorme en cada lado de la Sala y a cada persona que esté ahí.

Ser un equipo nos ha llevado lejos y estoy segura que seguiremos esforzándonos con una democracia real, más inclusiva, de mayor calidad, más íntegra, más cercana y con mejores acabados; donde vamos juntas y juntos de la mano a crecer en armonía.

Tenemos la suerte de coincidir en este momento y estos tiempos y con tu liderazgo iremos a buen puerto, estoy segura.

Para concluir, quiero aprovechar para dar un agradecimiento y hacer un reconocimiento a Carlos Hernández Toledo, quien durante casi tres años asumió el cargo de Secretario en funciones de Magistrado, en este puesto se encargó de guiar un equipo con decisión y entrega.

Le reitero, Magistrado, te reitero, querido Rubén, que este nuevo sendero no lo caminarás solo, puedes contar con nuestra confianza, respaldo y compromiso para crear juntos y juntas una nueva realidad por el bien del país, de la institución y, sobre todo, de la ciudadanía.

Permíteme felicitarte nuevamente porque esta nueva experiencia se convierte no solo en una celebración común, sino que a la vez a todas y todos nos brinda una invaluable oportunidad para materializar muchos sueños más.

Te deseamos mucho éxito en esta encomienda. Enhorabuena y bienvenido, Rubén. De corazón un abrazo a la distancia.

Gracias.

Carmen, ¿quieres dirigir algunas palabras?

**Magistrada María del Carmen Carreón Castro:** Sí, Presidenta. Muchísimas gracias.

Creo que bien lo comenta usted de esta nueva etapa, de este nuevo inicio de la Sala Regional Especializada que en su momento también a mí me tocó relevar a quien ahora es Magistrado en la Sala Superior, el Magistrado Felipe de la Mata.

Y créanme que celebro que estemos reunidos aún, a pesar de la distancia, para dar la bienvenida al doctor Rubén Lara Patrón, quien después de un prolongado proceso, el pasado 29 de julio fue designado por el Senado de la República como Magistrado integrante del Pleno de esta Sala Regional Especializada.

Querido Rubén, sé bienvenido.

Quiero reconocer públicamente tu amplia experiencia y trayectoria en la impartición de justicia constitucional y electoral, así como en la academia, herramientas que desde mi punto de vista serán de gran utilidad en el ejercicio de la Magistratura, pero sobre todo sé que tus conocimientos abonarán al fortalecimiento de los criterios y líneas argumentativas que desde su creación ha desarrollado esta Sala Regional Especializada.

Tu llegada se da en un momento de particular relevancia, ya que nos encontramos en la antesala de lo que será la elección más grande de las que tiene registro en nuestro país. Pero además, en medio de una crisis sanitaria que ha complicado el contexto social, económico y político, en donde esta Sala Especializada jugará un papel muy importante al ser el órgano judicial encargado de velar por el adecuado funcionamiento del modelo de comunicación política y el cumplimiento de los principios de imparcialidad, legalidad y equidad de la contienda electoral.

Son momentos en los que debemos estar preparados para las nuevas dinámicas de comunicación y desarrollo de los procesos comiciales, pues como bien sabemos esta Sala inicia con sus cargas jurisdiccionales previo a que formalmente arranquen los procesos electorales y dadas las circunstancias tengo la certeza de que vendrán nuevos retos para la justicia electoral.

Rubén, como podrás darte cuenta, llegas en un momento trascendental para la vida democrática de nuestro país, pero de antemano sé que tus



conocimientos, tu experiencia y tu calidez humana harán que esta Sala Regional Especializada siga siendo punto de referencia en lo que respecta a los procedimientos especiales sancionadores.

Antes de finalizar quiero hacer un reconocimiento público a nuestro querido compañero Carlos Hernández Toledo, porque desde el primer momento en que asumió las funciones de la Magistratura lo hizo con gran pasión y profesionalismo.

Tu entrega y esfuerzo abonaron a nuestros criterios. Gracias, Carlos por tu siempre disposición para construir y sumar en equipo. Mucho éxito en los retos que vengan.

Magistrado Rubén, no queda más que desearte el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de tu vasta trayectoria profesional. Estoy cierta de que este pleno se fortalece con tu presencia.

Nuevamente, sé bienvenida y darle el reconocimiento a tu familia por ese acompañamiento que hoy será más que nada reconocido al tú estar integrando en la Sala Regional Especializada.

Gracias, Magistrada Presidenta también por darme la oportunidad de darle la bienvenida públicamente, aún y como bien usted comentaba, lo hemos hecho, pues en estas condiciones y siempre es un gusto el recibir a un integrante más a esta familia electoral.

Muchísimas gracias, Magistrada.

**Magistrada Presidenta por ministerio de Ley Gabriela Villafuerte Coello:** Gracias, Carmen.

Y bueno, Magistrado, Rubén Lara Patrón te pregunto ¿quieres hacer uso de tu micrófono?

**Magistrado Rubén Jesús Lara Patrón:** Gracias, Gaby. Gracias, Magistrada Villafuerte, se lo agradezco mucho.

Quiero, de una manera muy breve, primero agradecer a Carlos Hernández, como ustedes ya lo hicieron, me parece que demostró un gran compromiso y sobre todo, una gran amistad, la forma en que

afrontó un reto nada fácil de ser Magistrado en funciones durante tres años y recibir como resultado el reconocimiento unánime por su labor, por su seriedad, por su compromiso con la institución, me parece magnífico y lo felicito y le agradezco mucho, porque además en este proceso de inmersión en el que estoy, él ha estado en primera línea acompañándome y orientándome a partir de la experiencia que ha ganado.

Entonces, un abrazo muy fuerte para él y las gracias, mi gratitud por este apoyo.

A ustedes, queridas Magistradas quisiera agradecerles la paciencia que me han tenido en estos días. Su afecto ha sido un bálsamo tranquilizante en este torbellino inicial y su amistad representa un gran aliciente en esta labor, que desde hoy emprendemos juntos.

Es un grandísimo honor, lo digo desde el fondo de mi corazón, integrar este pleno con ustedes.

Muchas gracias, querida Gaby.

Muchas gracias, querida Carmen y a todo el equipo de la Sala que también ha sido sumamente generoso y cariñoso conmigo en la llegada, también gracias desde ahora.

Hace 15 años inicié mi andar en el Poder Judicial de la Federación y fue justamente como integrante del Tribunal Electoral. En ese entonces, el Magistrado Luna Ramos me dio la oportunidad de unirme a su ponencia como Secretario Auxiliar y posteriormente me promovió como Secretario de Estudio y Cuenta y después me impulsó para continuar con mi formación personal y profesional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mi estancia en el Alto Tribunal que se prolongó por casi ocho años fue siempre al lado del Ministro Luis María Aguilar Morales, un soldado del Poder Judicial con 45 años de trayectoria y, sobre todo, un hombre generoso, cabal y comprometido con la función de impartir justicia.

Tuve la oportunidad también por las tareas propias de los cargos que en algún momento desempeñé de colaborar directamente con todas las

ministras y todos los ministros del Pleno de la Corte y también con las magistradas y los magistrados de las tres integraciones de este Tribunal desde que forma parte del Poder Judicial de la Federación.

Y junto con ellas y con ellos he tenido la posibilidad de compartir este trayecto con muchas y muchos, muchísimos servidores públicos muy valiosos todos ellos, que día a día se encargan de una u otra forma de dar vigencia a la norma y, sobre todo, de garantizar el ejercicio pleno de los derechos.

Ha sido, pues, un viaje personal y profesional muy venturoso y afortunado, en el que hoy tengo la oportunidad de desarrollar una nueva función relevante y delicada que asumo con la firme convicción de que los justiciables merecen nuestro mayor esfuerzo y que en el derecho cabemos todos, por tanto, debe protegernos con la misma intensidad y contundencia.

Frente a un proceso electoral como el que estamos a punto de iniciar y ante las tareas que compete llevar a cabo esta Sala, sólo me queda manifestar mi compromiso de honrar esta Magistratura y, en consecuencia, al Tribunal, al Poder Judicial de la Federación y al país, para lo cual siempre ajustaré mi actuación a los principios de exacta aplicación de la ley, así como de interpretación amplia y tutela efectiva de los derechos.

No me queda más que insistir en que aprecio mucho su calidez y generosidad, queridas Magistradas, y en todo caso, si me permiten, sólo quisiera terminar mi intervención reconociendo a quienes son mi motor y mi razón de ser.

Gaby, Vin, León, Chyps, son los amores de mi vida. Gracias a ustedes estoy aquí y no les voy a fallar porque los amo sin límites.

Muchas gracias, Magistradas, muchas gracias a todos.

**Magistrada Presidenta Gabriela Villafuerte Coello:** Gracias infinitas a ti, Rubén, porque estas palabras, esas que salen del corazón, llegan directo siempre.

Además allá lo están percibiendo perfectamente.

Tenemos otro punto del Orden del Día que ya nos anunció Alex y es la elección de la Presidencia de esta Sala Regional Especializada, que será en el lapso comprendido entre el 4 de agosto de este 2020 y el 3 de agosto de 2023.

Y si me lo permiten, quisiera proponer al Magistrado Rubén Lara Patrón; claro, si él está de acuerdo, para que Rubén, asumas esta guía, este liderazgo y este camino en donde formaremos un equipo.

Así es que tu primera pregunta sería: Rubén, si tú estás, aceptarías esta propuesta.

**Magistrado Rubén Jesús Lara Patrón:** Desde luego. Gaby. Muy agradecido y muy honrado. Claro que sí.

**Magistrada Presidenta Gabriela Villafuerte Coello:** Bien, pues entonces la formalidad; gracias, Rubén; gracias, gracias.

Y la formalidad, Carmen, Rubén, sería enseguida pasar a la votación, que nos haría favor de tomarla el Secretario General de Acuerdos.

Alex, te corresponde, por favor, tomar la votación de esta propuesta y de su votación.

Gracias, Alex.

**Secretario General de Acuerdos Francisco Alejandro Croker Pérez:** Como lo instruye, Magistrada.

Magistrada María del Carmen Carreón Castro.

**Magistrada María del Carmen Carreón Castro:** A favor de la propuesta de la Magistrada Villafuerte. Agradeciendo al Magistrado Rubén Lara, y también agradeciendo a la Magistrada Gabriela Villafuerte por su desempeño al haber sido Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley.

Gracias.

**Secretario General de Acuerdos Francisco Alejandro Croker Pérez:**  
Gracias, Magistrada.

Magistrada Gabriela Villafuerte Coello.

**Magistrada Presidenta Gabriela Villafuerte Coello:** Lo propuse, estoy totalmente de acuerdo.

Muchísimas gracias. Muchas gracias, Carmen, por el comentario y, efectivamente. Sólo aprovecho como un espacio dentro de esta votación para mandar un agradecimiento a todo el equipo de trabajo de la Sala Especializada por el apoyo que me dieron también en la Presidencia, y ésta fue siempre con el mayor de los ánimos de sacar adelante a la Sala.

Así es que, gracias desde aquí a todos y todas, mi gratitud es eterna.

Gracias.

**Secretario General de Acuerdos Francisco Alejandro Croker Pérez:**  
Gracias, Magistrada.

Magistrado Rubén Jesús Lara Patrón.

**Magistrado Rubén Jesús Lara Patrón:** A favor de la propuesta. Muy agradecido por la confianza.

Reconociendo, desde luego, también el trabajo magnífico que realizó la Magistrada Villafuerte en este periodo y también agradeciendo al equipo de trabajo, seguiremos funcionando de la mejor manera posible para que la Sala cumpla debidamente su función.

**Secretario General de Acuerdos Francisco Alejandro Croker Pérez:**  
Gracias, Magistrado.

Informo al Pleno que por unanimidad de votos el Magistrado Rubén Jesús Lara Patrón fue electo para ocupar la Presidencia de la Sala Regional Especializada.

**Magistrada Presidenta Gabriela Villafuerte Coello:** Voy a pedir un segundo para que se abran los micrófonos.

Demos un aplauso y continuamos. Se vale, porque lo haríamos ahí, así es que.

(Aplausos)

**Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón:** Gracias, Gaby. Gracias.

**Magistrada Gabriela Villafuerte Coello:** Y enseguida, con la formalidad, Magistrado Rubén Lara Patrón, en atención a la decisión unánime del Pleno de esta Sala para que ocupe la Presidencia por un periodo de tres años, le agradecería infinitamente continuar con el desarrollo de la sesión, no sin antes reiterarte mi felicitación, Rubén, esta bienvenida y el mayor de los éxitos y luz en esta encomienda.

Un abrazo de nuevo a la distancia.

**Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón:** Gracias, gracias, Gaby querida.

Señor Secretario, atento a la votación que acabamos de tomar, le agradecería que realice el trámite correspondiente para dar aviso al Magistrado Presidente don Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la Comisión de Administración, a las Magistraturas integrantes de la Sala Superior y también de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, la decisión del Pleno de esta Sala que acabamos de tomar, en el sentido de que, a partir de esta fecha y hasta el 3 de agosto de 2023 asumiré gustosamente las funciones de la Presidencia de esta Sala Regional.

Le pido también que informe a las autoridades federales y locales, tanto administrativas, como jurisdiccionales, así como las investigadoras, todas en materia electoral.

Y si no hubiera algún asunto pendiente, Secretario, señoras Magistradas, al haberse agotado aquellos temas que nos reunieron en esta sesión, me permitiría darla por concluida siendo las dos de la tarde

con 46 minutos y agradeciendo a todas y a todos su asistencia y su amable, insisto, apoyo en esta nueva etapa que comenzamos.

Muchas gracias a todos.

----- o0o -----